

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FUNCADA S. A., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2.013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Abril del 2.013, siendo las 15H00, en la oficina de la compañía ubicada en Urbanización Inmaconsa Calle Beta Solar 11 Manzana 33 vía a Daule Km 12.5, se reúnen los accionistas de la compañía **FUNCADA S.A.**, señores: a) **ABG. HERRERA SUAREZ FRANKLIN BOLIVAR** propietario de 1.451 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) **HERRERA SUAREZ IVAN OSWALDO**, propietario de 1.451 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una c) **DRA. PIEDRA SUAREZ FANNY DEL ROCIO** propietaria de 1.451 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una . d) **ABG. SUAREZ SAN ANDRES ELVIA MERCEDES**, propietaria de 111.649 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Presidente de la sesión su titular **SR. HERRERA SUAREZ IVAN OSWALDO**. e interviene como Secretario el Gerente **ABG. HERRERA SUAREZ FRANKLIN BOLIVAR** Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2.012;

Instalado en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez revisados los balances fue aprobada por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 16H00, el Gerente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

ABG. HERRERA SUAREZ FRANKLIN

SR. HERRERA SUAREZ IVAN

DRA. PIEDRA SUAREZ FANNY

ABG. SUAREZ SAN ANDRES ELVIA